

## **EMPRESA ESPIGA DE ORO S.A.**

### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "EMPRESA ESPIGA DE ORO S.A. s/ Designación de autoridades" - Expediente Nº 878 Fº 96 Año 2014, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que EMPRESA ESPIGA DE ORO S.A., con domicilio en calle Belgrano Nº 2910 Boletería Nº 33 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, por Acta de Asamblea unánime de fecha 05 de septiembre de 2014 ha resuelto la designación de los miembros del Directorio, quedando el órgano de administración integrado de la siguiente manera: Presidente: SAUL ALBERTO ISACSON, argentino, divorciado, nacido el 28/03/1954, DNI Nº 11.271.756, CUIT 20-11271756-1, Licenciado en física, con domicilio en Calle España Nº 65 Planta Baja - Rosario - Provincia de Santa Fe. Vicepresidente: LUISA BLUMENFELD, argentina, viuda, nacida el 11/05/1928, DNI Nº 5.523.481, CUIT Nº 27-05523481-2, jubilada, con domicilio en calle Santa Fe Nº 1758 - Piso 8º - Dpto. A - Rosario - Provincia de Santa Fe. Director Suplente: AGUSTIN CHORT, argentino, soltero, nacido el 24/09/1985, DNI Nº 31.873.691, CUIT Nº 20-31873691-0, empresario, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 2338 - Rosario - Provincia de Santa Fe, quienes durarán en sus funciones hasta la Asamblea que trate el balance por el ejercicio cerrado el 31/01/2017. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2014

\$ 45 242506 Oct. 6

---

## **LITORAL PLAST S.R.L.**

### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "LITORAL PLAST " S.R.L. s/Solicitud de Inscripción de Instrumento de Prórroga, Aumento del Capital, (Modificación Art. 2º, 4º y 5º, Designación de Gerente, texto ordenado, Expte. 827/14, que se tramitan por ante el Registro Público de Comercio, Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Santa Fe, se hace saber:

Primero: Prorrogar por el término de diez (10) años la duración de la sociedad, quedando en consecuencia el artículo segundo del contrato social redactado de la siguiente manera: Segundo: La sociedad se constituye por el término de cuarenta años (40), contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio: 27 de Setiembre de 1.984.

Segundo: Aumento del Capital: El capital social se fija en la suma de Doscientos Mil Pesos (\$ 200.000) dividido en 2000 cuotas de \$ 100.- cada uno, que los socios han suscripto e integrado de esta forma: Fernando Omar González, la suma de \$ 100.000.- representado por 1000 cuotas de capital de \$ 100.- cada una y María Alejandra Prósperi la suma de \$ 100.000, representado por 1000 cuotas de capital de \$ 100.- cada una, integrando en este acto el 25% del aporte de efectivo por incremento del capital, es decir \$ 6.500.- cada uno, y el saldo dentro de los dos años de suscripto el presente.

Tercero: Renuncia y designación de Gerente: Se acepta la renuncia del Sr. Fernando Omar González, y se designa Gerente al Sr. González, Fernando Martín, de nacionalidad argentina, DNI. 24.876.652, CUIT 20-24876652-3, con domicilio en Diógenes Antille 639, San José del Rincón, provincia de Santa Fe, nacido el 11 de noviembre de 1975. Santa Fe, 22 de setiembre de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 76 242330 Oct. 6

---

## **RIZZI HOGAR S.A.**

### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: Rizzi Hogar S.A. s/Designación de autoridades (Expte. Nº 801 Fº 94 Año 2014), se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 28 de fecha 11 de Agosto de 2014 se establece la nueva composición del Directorio en virtud de la renuncia presentada por sus anteriores miembros, quedando la nueva composición del Directorio como se detalla a continuación. Director Titular: Presidente del Directorio Andrés Martín Sborovsky, DNI. 25758317, argentino mayor de edad, de profesión ingeniero Industrial, domiciliado en calle San Juan Nº 834 de la ciudad de Concordia, Entre Ríos. Director Suplente: Paula Sborovsky, DNI. 24473955, argentina, mayor de edad, de profesión Ingeniera Química, domiciliada en calle Estrada Nº 79 de la ciudad de Concordia, Entre Ríos. Santa Fe, 23 Septiembre de

2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 45 242412 Oct. 6

---

**CERDISSIMO S.R.L.**

**CONTRATO**

Por estar así dispuesto en autos: "CERDISSIMO S.R.L. s/ Contrato (Expte. 643 Folio 89 Año 2014)" que tramitan ante el Registro Público de Comercio, de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que por instrumento de fecha 06/06/2014 se ha constituido "CERDISSIMO S.R.L.", siendo: Socios: Sr. Rubén José Puigpinos, argentino, casado en primeras nupcias con Sonia Botta, nacido el 27/06/1960, de ocupación Contador Público, domiciliado en Combate de San Lorenzo N° 238, de la localidad de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 13.839.981, C.U.I.T. 20-13839981-9; y Gonzalo Martín Marco, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Alesso, nacido el 15/05/1971, de ocupación Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Leandro N. Alem N° 2430, de la ciudad de San Justo, departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 21.948.818, C.U.I.T. 20-21948818-2; Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociados a otras sociedades, accidental o permanentemente, las siguientes operaciones: Comercialización y/o distribución minoritaria y/o mayoritaria de carnes vacunos, porcinos, avícolas, productos derivados de los mismos, productos lácteos y otros relacionados. Industrialización de los productos enunciados en el inciso que antecede. Exportar e importar tecnología, bienes y servicios vinculados a la materia de lo expuesto. Podrá establecer y operar con sucursales y/o agencias propias en cualquier parte del país y/o del exterior y ejercer la representación técnica y/o comercial de cualquier empresa nacional y/o extranjera cuyo objeto social se relacione con el suyo propio o de terceros. Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Capital social: se fija en Pesos Cien mil (\$ 100.000), divididos en doscientas (200) cuotas de \$ 500.- (Pesos quinientos) cada uno, que los socios suscriben en partes iguales: o sea cada uno suscribe cien cuotas de pesos quinientos (\$500): lo que representa la suma total de Pesos \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil) cada uno. Todos los socios integran en este momento el 25% de sus aportes, obligándose a efectuar el resto en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: La administración, dirección y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo de un Socio Gerente. Desempeñará sus funciones durante el plazo que dure la sociedad, designándose en tal carácter al Sr. Rubén José Puigpinos. Fiscalización: a cargo de los socios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Santa Fe, 12 de septiembre 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 108,90 242350 Oct. 6

---

**GUARDATI TORTI S.A.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

Se hace saber con relación a GUARDATI TORTI S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de accionistas N° 205 fecha 15.12.2010, se ha resuelto disponer el cambio de la sede social a Avenida Madres de Plaza de Mayo 3020 Piso 13 Of. 3 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 242418 Oct. 6

---

**ACANTILADOS S.A.**

**DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Por estar así ordenado por el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dr. Jorge E. Freyre en los autos caratulados: ACANTILADOS S.A. s/Designación de Autoridades, Expte: 703 - Folio 90 Año: 2014, se dispone la siguiente publicación por un día conforme Art. 60 Ley 19.550: Por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 18 de marzo

de 2014 se procedió a elegir nueva integración del Directorio tanto titulares como suplentes. La nómina de autoridades de la sociedad quedó integrada de la siguiente forma: Directorio: Presidente: María Josefina Haquín, argentina, mayor de edad, nacida en Santa Fe el 30 de noviembre de 1937, estado civil divorciada, de profesión comerciante, domiciliada realmente en Bv. Gálvez 1139 - 5to. Piso Dpto. "A" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital provincia de Santa Fe, DNI. Nro. 3.630327, -CUIT 27-03630327-7; Directores Titulares: José Adolfo Valli, argentino, mayor de edad, estado civil casado, nacido en Santa Fe el día 17 de febrero de 1964, de profesión comerciante, domiciliado realmente en calle Riobamba 8144 de la ciudad de Santa Fe del departamento La Capital, provincia de Santa Fe, DNI. 16550427, CUIT 20-16550427-6 y Esteban Javier Valli, argentino, mayor de edad, nacido en Santa Fe el 02 de septiembre de 1968, de profesión comerciante, realmente domiciliado en calle Javier de la Rosa 391 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, provincia de Santa Fe, DNI. Nro. 20.319.308, CUIT 20-20319308-5; Director Suplente: Gabriel Enrique Valli, argentino, mayor de edad, nacido en Santa Fe el día 02 de septiembre de 1965, de profesión comerciante, con domicilio real en Country Ubajay - Km 9 1/2 Ruta Nacional Nro. 1 de la localidad de San José del Rincón, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, DNI. Nro. 17.222.941, CUIT 20-17222941-8.

Santa Fe, 17 de septiembre de 2014. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 90 242329 Oct. 6 Oct. 7

---

### **AM INDUMENTARIA S.R.L.**

#### **CONTRATO**

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 29 días del mes de Agosto de 2014, entre el señor Roberto Arturo Antoniz, argentino, D.N.I. n° 10.986.713, CUIT 20-10986713-7, nacido el 04 de agosto de 1.953, casado en segundas nupcias con la señora Laura Alejandra Mac, Contador Público, domiciliado en calle Avenida Real n° 9191 Country Golf lotes 53/54 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y Enrique Alejandro Mitchell, argentino, D.N.I. n° 12.404.190, CUIT/L 20-12404190-3, nacido el 23 de junio de 1.956, soltero, Contador Público, domiciliado en calle Chacabuco 1384 piso 2 depto. A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ambos hábiles para contratar; convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que girará bajo la denominación de AM INDUMENTARIA S.R.L. Domicilio legal en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en calle Sarmiento 854 local 28. Duración: se constituye por el término de veinte años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto la Comercialización por mayor y menor de art. textiles en general, indumentaria femeninos y masculinos, accesorios y art. de vestir en general. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital Social se fija en la suma de \$ 150.000,00 (Pesos ciento cincuenta mil), dividido en 1.500 cuotas de \$100,00 (Pesos Cien) cada una. La administración y dirección de los negocios estará a cargo del socio Roberto Arturo Antoniz, quien asume el carácter de socio gerente, obligando a la sociedad usando su firma individual, precedida de la denominación "AM INDUMENTARIA S.R.L." que estampará en sello o de su puño y letra. Fiscalización estará a cargo de todos los socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 70 242421 Oct. 6

---

### **BAMBU S.R.L.**

#### **CESION DE CUOTAS**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 19550 "BAMBU SRL", hace conocer, según resolución de fecha 18 de setiembre de 2014, la cesión de cuotas sociales de los socios Elsa Raquel Boggio y José Enrique Catalano quienes venden y transfieren a su valor nominal sus cuotas sociales a la socia Srta. Lorena Gabriela Catalano en la siguiente proporción: la Sra. Elsa Raquel Catalano la cantidad de 1.029 cuotas de \$ 10.- cada una es decir la suma de \$ 10.290.-, y el Sr. José Enrique Catalano la cantidad de 3.322 cuotas de \$ 10.- cada una es decir la suma de \$ 33.220.- ambos cedentes expresan su conformidad mutua a la cesión realizada.- El socio Rafael Enrique Catalano vende y transfiere a su valor nominal a la socia Srta. Lorena Gabriela Catalano la cantidad de 1.506 cuotas de \$ 10.- cada una es decir la suma de \$ 15.060.- y a la socia Srta. Patricia Raquel Catalano la cantidad de 5.857 cuotas de \$ 10.- cada una es decir la suma de \$ 58.570.-, con la conformidad y consentimiento de su esposa señora Silvana Vanina Morelli, argentina, D.N.I. N° 28.565.863, nacida el 23 de enero de 1981, de profesión escribana, con domicilio en Reconquista N° 580 de la ciudad de Rosario. El Capital Social que es actualmente de \$ 186.000.- dividido en 18.600 cuotas de \$ 10.- cada una, queda conformado de la siguiente manera: Lorena Gabriela Catalano: 6.200 cuotas de capital o sea la suma de \$ 62.000; Patricia Raquel Catalano: 6.200 cuotas de capital o sea la suma de \$ 62.000; y Rafael Enrique Catalano: 6.200 cuotas de capital o sea la suma de \$ 62.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Lorena Gabriela

Catalano, Patricia Raquel Catalano y Rafael Enrique Catalano. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente", precedida de la denominación social, actuando en forma personal, individual e indistinta Lorena Gabriela Catalano y Rafael Enrique Catalano, o en forma conjunta de a dos Patricia Raquel Catalano con cualesquiera de los restantes socios gerentes por el término de duración de la sociedad. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y decreto 5965/63, art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La Sra. Elsa Raquel Boggio y el Sr. José Enrique Catalano manifiestan que renuncian en forma expresa al cargo de gerente de BAMBU S.R.L. Los socios ratifican y confirman las cláusulas y condiciones del contrato social vigente que no hubieran sido modificadas por el presente.

§ 97 242405 Oct. 6

---

## **PJR TRANSPORTES S.A.**

### **DESIGNACION AUTORIDADES**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. José M. Zarza, a cargo del Reg. Pco. de Comercio en autos caratulados: "PJR TRANSPORTES S.A. s/Designación Autoridades" - Expte. Nº 171, Folio Nº 122, Año 2014, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por acta de asamblea Nº 3 del 08/04/2014 se ha designado a los siguientes directores: Presidente: Pablo Ariel Magnago, DNI. Nº 24.898.155, CUIT 20-24898155-6, argentino, casado, empresario, nacido el 04/09/1975, domiciliado en Iturraspe Nº 1.630 - Rqta. - SF. Suplente: Osvaldo Raúl Magnago, DNI. Nº 18.491.593, CUIT 20-18491593-7, argentino, casado, empresario, nacido el 08/12/1967, domiciliado en Iturraspe Nº 1.630 - Rqta - SF.

Reconquista, 24 de septiembre de 2014. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 33 242387 Oct. 6

---

## **PECAT GROUP S.R.L.**

### **CESION DE CUOTAS**

1. Por estar así dispuesto en los autos caratulados PECAT GROUP S.R.L. s/Cesión de Cuotas (Expte. Nº 475 - Año 2014) de trámite ante el Registro Publico de Comercio de la ciudad de Santa Fe se hace saber: que por instrumento de fecha 08/05/2014 se ha producido la cesión de cuotas de capital y modificación del artículo cuarto del contrato social siendo: Cesión de Cuotas: Concepción D'Addese, italiana, nacida el 27/05/1930, viuda de Víctor Pesiri, D.N.I. Nº 93.166.540, domiciliada en Bv. Zavalla Nº 2660 de esta ciudad, cede en forma gratuita quinientas (500) cuotas de capital que tiene en PECAT GROUP S.R.L. a la socia Adriana Estela Pesiri, argentina, nacida el 30/03/1958, separada de hecho, D.N.I. Nº 12.375.448, domiciliada en calle Paraguay Nº 2892, Dpto. 2 de esta ciudad. Capital Social: se fija en la suma de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000,00) representado en cuatro mil (4.000) cuotas de capital de un valor nominal de diez pesos (\$ 10,00) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en las siguiente proporciones: Víctor Hugo Pesiri, mil (1.000) cuotas de capital, o sea pesos Diez mil (\$ 10.000,00); Gustavo Alberto Cattaneo, mil (1.000) cuotas de capital, o sea pesos Diez mil (\$ 10.000,00); Carmen Zunilda Ucedo, mil (1.000) cuotas de capital, o sea pesos Diez Mil (\$ 10.000,00); y Adriana Estela Pesiri, mil (1.000) cuotas de capital, o sea pesos Diez Mil (\$ 10.000,00). - Santa Fe, 16 de setiembre de 2014. Jorge E. Freyre, Secretario.

§ 59 242438 Oct. 6

---

## **EFFECTO INSTALACIONES S.R.L.**

### **CONTRATO**

1) Datos de los socios: Carlos Alberto Méndez, argentino, casado con María Corona, nacido el 27 de Enero de 1958, D.N.I. N° 12.110.779, con cuil: 20-12110779-2, de profesión comerciante, con domicilio en calle Temperley 3519, Rosario (CP 2000), provincia de Santa Fe y Alfredo Roberto Tissera, argentino, casado con María Seveso, nacido el 8 de Setiembre de 1957, D.N.I. N° 13.588.048, con CUIL 20-13588048-6, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avenida Del Limite s/n, Ibarlucea (CP 2142), Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del Instrumento: Rosario, 22 de Setiembre de 2014.

3) Denominación social: EFECTO INSTALACIONES S.R.L.

4) Domicilio de la sociedad: Laprida 2553 Departamento 1, Rosario (CP 2000), Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: Instalaciones, Montajes eléctricos y servicios de albañilería.

6) Plazo de duración: 5 (cinco) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) dividido en quince mil (15.000) cuotas partes de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una.

8) Organos de Administración y Representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de " socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cada uno de ellos.

9) Fiscalización: a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

\$ 50 242395 Oct. 6

---

#### **OPEN CLICK S.R.L.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

1) Datos de los socios: Carlos María Menéndez, socio gerente, nacido el 28 de Junio de 1959, argentino, D.N.I. N° 13.588.350, CUIT 20-13588350-7 de profesión comerciante, casado con Gabriela Bonofiglio, con domicilio en calle Zeballos N° 1773, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y Gabriela Bonofiglio, argentina, nacida el 1 de Octubre de 1961, D.N.I. N° 14.287.957, CUIT 27-14287957-9 domiciliada en calle Zeballos N° 1773, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante.

2) Fecha del Instrumento: Rosario, 24 de Setiembre de 2014.

3) Domicilio Social: Sarmiento 2253, Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 242394 Oct. 6

---

#### **GYT PLUS S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Se hace saber con relación a "GYT PLUS" S.A., que conforme lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de accionistas N° 42 fecha 15.12.2010, se ha resuelto disponer el cambio de la sede social a Avenida Madres de Plaza de Mayo 3020, Piso 13, Of. 2 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 242417 Oct. 6

---

**JADELCO S.R.L.**

**CONTRATO**

1) Denominación social: JADELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2) Datos de los socios : Stella Maris Cabanilla apellido materno Signorelli, nacida el 8 de abril de 1948, empresaria, estado civil viuda, con domicilio San Martín 2945 piso 6 "c" de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. nro. 6.288.300, C.U.I.L. Nº 27-06288300-1, argentina y Hernán José Sorbara apellido materno Cabanilla, nacido el 06 de julio de 1974, empresario, estado civil soltero, con domicilio en San Martín 2945 piso 6 "c" de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 23.914.483, C.U.I.L. Nº 20-23914483-8, argentino.

3) Fecha de instrumento de constitución: 22 de agosto de 2014.

4) Domicilio: San Martín 2945 piso 6 "C" de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: la sociedad tendrá como objeto la prestación del servicio de consultoría integral de negocios comerciales.

6) Plazo de duración: se fija en 5 (cinco) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: 100.000 (cien mil pesos).

8) Administración y representación legal: será ejercida por un gerente, el socio Hernán José Sorbara, D.N.I. Nº 23.914.483, a tal fin usará su propia firma con el aditamento de socio gerente precedida de la denominación social.

9) Fiscalización: a cargo de los socios.

10) Cierre ejercicio comercial: 31 de diciembre de cada año.

\$ 45 242391 Oct. 6

---

**FUMIGAL SERVICIOS**

**AMBIENTALES S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: FUMIGAL SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L. Cesión de Cuotas, Expediente N° 1012/14, trámite ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber el siguiente edicto: Cesión de Cuotas. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 10 de enero de 2014, Garnica Alina Lorena, D.N.I. 23.661.431, argentina, casada en 1ª nupcias con Luis Alberto Horny, domiciliada en calle Iriarte 4172 de la ciudad, de Rosario, provincia de Santa Fe. cede y transfiere a Horny Gabriela Susana, D.N.I. Nº 14.981669, argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Patricelli, con domicilio en calle Provincias Unidas 131, Dpto. 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, 600 (seiscientos) cuotas partes de FUMIGAL SERVICIOS AMBIENTALES S.R.L. Quedando expresada la cláusula quinta del Contrato Social de la siguiente manera;

Quinta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) divididos en 3.000 cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10,00) cada una, que cada socio posee, en la siguiente proporción: el Socio Luis Alberto Horny, posee Dos mil cuatrocientas (2.400) cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10,00) cada una, equivalentes a Pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000), y la Socia Gabriela Susana Horny posee Seiscientos (600) cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10,00) cada una equivalentes a Pesos Seis Mil.

\$ 48 242357 Oct. 6

---

**PLAGA EXPRES S.R.L.**

## CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PLAGA EXPRESS S.R.L. Cesión de Cuotas, Expediente N° 1011/14, trámite ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber el siguiente edicto: Cesión de Cuotas. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 10 de enero de 2014, Garnica Alina Lorena, D.N.I. 23.661.431, argentina, casada en 1ras. nupcias con Luis Alberto Horny, domiciliada en calle Iriarte 4172 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, cede y transfiere a Horny, Gabriela Susana; D.N.I. N° 14.981.669, argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Patricelli, con domicilio en calle Provincias Unidas 131 Dpto. i de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, 2.700 (dos mil setecientas) cuotas partes de PLAGA EXPRESS S.R.L. Quedando expresada la cláusula quinta del Contrato Social de la siguiente acera.

Quinta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) divididos en 3.000 cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10,00) cada una, que cada socio posee, en la siguiente, proporción: el Socio Luis Alberto Horny, posee Trescientas (300) cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10,00) cada una, equivalentes a Pesos Tres Mil (\$ 3.000), y la Socia Gabriela Susana Horny, posee Dos mil setecientos (2.700) cuotas de valor nominal Pesos Diez (\$ 10,00) cada una equivalentes a Pesos Veintisiete Mil.

\$ 53 242356 Oct. 6

---

## AUTOLOGICA S.A.

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° Inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550, se informa la sgte. Resolución:

Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2014 se dispuso la designación: Nuevo Directorio, que queda integrado de la siguiente manera:

Directores Titulares: Alfredo Antonio McClymont, D.N.I. N° 17.668.199, domiciliado en calle Balcarce N° 93, Rosario, como Presidente Sandra Calligaro, D.N.I. N° 16.076.478, domiciliada en calle Balcarce N° 93, Rosario, como Vicepresidente; Directora Suplente: Renta Calligaro, D.N.I. N° 22.889.759, domiciliada en calle Punta del Quebracho N° 9090, Rosario.

La duración en sus cargos alcanza hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el Balance a cerrarse el 31/12/2016, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Madres de Plaza 25 de Mayo N° 3020 Piso 3 Oficina 06, de la ciudad de Rosario.

\$ 45 242428 Oct. 6

---

## PRACER S.R.L.

### CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber: Cesión: Los Sres. Sr. Néstor Ariel Prado, argentino, comerciante, nacido el 03 de Mayo de 1.973, D.N.I. 23.242.461, C.U.I.T. 20-23242461-4, domiciliado en calle Los Cardos N° 746 Bis de Rosario, y al Sr. Hernán Sergio Prado, argentino, comerciante, nacido el 20 de Septiembre de 1.974, D.N.I. 23.978.722, C.U.I.T. 20-23978722-4, domiciliado en calle French N° 6637 de Rosario, Cedieron en fecha 23 de Julio de 2.014, a la Sra. Hermes Elena Gloria Tapia, argentina, comerciante, nacida el 18 de Agosto de 1.940, D.N.I. 3.960.899, C.U.I.T. 27-03960899-0, domiciliado en calle Brasil N° 616 Bis de Rosario, el primero de los Cedentes, es decir el Sr. Néstor Ariel Prado, la cantidad de mil quinientas (1.500) cuotas de capital de su propiedad, de Pesos Diez (\$ 10) cada una, que representan un capital de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), y el segundo de los Cedentes, es decir el Sr. Hernán Sergio Prado, la cantidad de mil ochocientas (1.800) cuotas de capital de su propiedad, de Pesos Diez (\$ 10) cada una, que representan un capital de Pesos Dieciocho Mil (\$ 18.000). Como consecuencia de dicha cesión la nueva distribución de cuotas entre los socios pasa a ser la siguiente: En virtud de la Cesión efectuada, el capital social sigue siendo de \$ 100.000, dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de pesos 10 cada una de ellas, de las cuales el Sr. Néstor Ariel Prado, pasa a tener la cantidad de tres mil cuatrocientas (3.400) cuotas sociales, o sea un capital de Pesos Treinta y Cuatro Mil (\$ 34.000), que representa el 34% del capital suscrito; el Sr. Hernán Sergio Prado, pasa a tener la cantidad de tres mil trescientas (3.300) cuotas

sociales, o sea un capital de Pesos Treinta y Tres Mil (\$ 33.000), que representan el 33% del capital suscrito y la Sra. Hermes Elena Gloria Tapia, pasa a tener la cantidad de tres mil trescientas (3.300) cuotas sociales, o sea un capital de Pesos Treinta y Tres Mil (\$ 33.000), que representan el 33% del capital suscrito.

\$ 77 242382 Oct. 6

---

**MEDINTER S.A.**

**CAMBIO DE DOMICILIO**

De acuerdo a lo resuelto en reunión de Directorio de fecha 1º de Septiembre de 2014, se procedió a trasladar el domicilio social de Avenida Francia 1299 de la Rosario a Tres de Febrero 2591 1º Piso de la misma ciudad.

\$ 45 242427 Oct. 6

---

**POWER ENGINEERS S.R.L.**

**DESIGNACION DE AUTORIDADES**

El día 2 de julio del 2014 se designa Gerente de POWER ENGINEERS SRL. al Sr. Mario Raúl De San Juan DNI. 16.777.883 quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social y se ratifica en su cargo de gerente al Sr. Marcelo Fernando De San Juan DNI. 18.416.284.

\$ 45 242373 Oct. 6

---

**CONSTRUCTORA CEMAR S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS**

Cesiones de cuotas: Integrantes de la sociedad: El Sr. Oscar Néstor Antonio Colamarino, de nacionalidad argentina, nacido el 29 de mayo de 1946, casado en primeras nupcias con Marta Susana Molina, de profesión comerciante, domiciliado en calle Tomas de la Torre 145, de la localidad de Funes, con documento nacional de identidad Nº 6.067.607, CUIT 20-06067607-1. y el Sr. Gustavo Héctor Lescano, de nacionalidad argentina, nacido el 16 de mayo de 1969, soltero, de profesión arquitecto, domiciliado en calle Humberto Primo 1015, de la ciudad de Rosario, con documento nacional de identidad 20.286.237, CUIT 20-20286237-4.

Cesión de cuotas: 1) El Sr. Gustavo Héctor Lescano cede, vende y transfiere a favor de la Sra. Marta Susana Molina, de nacionalidad argentina, nacida el 18 de febrero de 1951, casada en primeras nupcias con Oscar Néstor Antonio Colamarino, de profesión ama de casa, domiciliada en calle Pje. Lassaga 675 de la ciudad de Rosario, D.N.I. 6.684.063, CUIT 27-06684063-3, 7.350 (siete mil trescientas cincuenta) cuotas de capital representativas de \$ 73.500 (Pesos setenta y tres mil quinientos) que tiene y le pertenecen en la razón antes indicada. 2) El Sr. Gustavo Héctor Lescano cede, vende y transfiere a favor del Sr. Oscar Néstor Antonio Colamarino, 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital representativas de \$1.500 (Pesos mil quinientos) que tiene y le pertenecen en la razón antes indicada. Renuncia y ratificación de socio gerente: Se acepta la renuncia del socio gerente Gustavo Héctor Lescano. Se ratifica la continuidad del socio gerente Sr. Oscar Néstor Antonio Colamarino.

Fecha del instrumento: 25 de junio de 2014.

\$ 60 242434 Oct. 6

---



## **7M ARQUITECTURA S.R.L.**

### **CESION DE CUOTAS**

Reunidos Santiago Semino, con D.N.I. 26.739.724, CUT Nº 20-26739724-5, nacido el 08/09/1978, soltero, domicilio 3 de Febrero 3189 - Piso 10 - Dto. 01 - de Rosario, argentino, arquitecto; Marcelo Jesús Signorile, con D.N.I. 29.140.445, CUIT Nº 20-29140445-7, nacido el 12/11/1981, soltero, domicilio Avenida Pellegrini 1254 - 3er. Piso Dpto. "B" de Rosario, argentino y arquitecto; Fernando Andrés Cappelletti, con D.N.I. 31.695.956, CUIT Nº 20-31695956-4, nacido el 4/04/1985, soltero, domicilio Thomas de Anchorena 39 Bis - Rosario, argentino y comerciante, representado en este acto por el Sr. Marcelo Jesús Signorile, con D.N.I. 29.140.445 quien cuenta con poder suficiente para esto, todos ellos en su carácter de socios de la sociedad 7M Arquitectura S.R.L, sociedad inscripta en Contratos del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario el 17 de setiembre de 2014, al T° 165, F° 23.607, Nº 1.479, se decide: El socio Santiago Semino, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales las que se hallan suscriptas e integradas en su totalidad. La cesión se realiza en partes iguales a demás socios, quedando el capital social que es de \$ 210.000.-, dividido en 2.100.- cuotas de \$ 100.- cada una de valor nominal, el que ha sido suscripto e integrado en su totalidad. Luego de la cesión realizada el capital de la sociedad queda compuesto de la siguiente forma: Marcelo Jesús Signorile, es titular de 1.050.- cuotas de capital de \$ 100 cada una de valor nominal lo que representa la suma de \$ 105.000.- y Fernando Andrés Cappelletti, es titular de 1.050.- cuotas de capital de \$ 100.- cada una de valor nominal lo que representa la suma de \$ 105.000.- Los socios ratifican las demás cláusulas del contrato social que no se han modificado.

\$ 60 242315 Oct. 6

---

### **BANCO COINAG S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "BANCO COINAG S.A. s/Aumento de Capital Social, Expte. n° 1666/14 en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2014 se ha resuelto el Aumento del Capital Social en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y por la suma de \$ 3.000.000 (Pesos Tres millones), mediante la emisión de 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1.- cada una y de un voto por acción.-

El aumento ha sido totalmente suscripto por los accionistas.- En consecuencia el Capital Social del Banco Coinag S.A. asciende a la suma de \$ 39.500.000 (Pesos Treinta y nueve millones quinientos mil). Rosario, 24 de septiembre de 2014 - María Silvina Sefusatti - Osvaldo José Cantón - Abogados Apoderados.

\$ 45 242423 Oct. 6

---

### **BANCO COINAG S.A.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL**

Por estar así corresponder en los autos caratulados: "BANCO COINAG S.A. s/Aumento de Capital Social en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de agosto de 2014 se ha resuelto el Aumento del Capital Social en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y por la suma de \$ 2.500.000.- (Pesos Dos millones quinientos mil), mediante la emisión de 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1.- cada una y de un voto por acción.-

El aumento ha sido totalmente suscripto por los accionistas.- En consecuencia el Capital Social del Banco Coinag S.A. asciende a la suma de \$ 44.500.000.- (Pesos cuarenta y cuatro millones quinientos mil).-

Rosario, 24 de septiembre de 2014. María Silvina Sefusatti - Osvaldo José Cantón - Abogados Apoderados.

\$ 45 242424 Oct. 6

---

**BANCO COINAG S.A.**

**AUMENTO DE CAPITAL**

Por estar así corresponder en los autos caratulados: "BANCO COINAG S.A. s/Aumento de Capital Social en trámite de inscripción ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2014 se ha resuelto el Aumento del Capital Social en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y por la suma de \$ 2.500.000.- (Pesos Dos millones quinientos mil), mediante la emisión de 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1.- cada una y de un voto por acción.-

El aumento ha sido totalmente suscripto por los accionistas.- En consecuencia el Capital Social del Banco Coinag S.A. asciende a la suma de \$ 42.000.000.- (Pesos cuarenta y dos millones). Rosario, 24 de septiembre de 2014 - María Silvina Sefusatti - Osvaldo José Cantón - Abogados Apoderados.

\$ 45 242425 Oct. 6

---

**PLAZA TEXTIL S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Se hace saber que por contrato otorgado con fecha 26/08/2014 el socio Lisandro Nicolás Iza decidió renunciar al cargo de gerente que tenía en la sociedad Plaza Textil SRL. y en sus facultades para intervenir en la dirección y administración de la mencionada sociedad.

Además los socios deciden aumentar el capital social a la suma de \$ 150.000,00 y reactivar la sociedad que venció el 15/07/2014 redactando el nuevo contrato social la siguiente forma:

Denominación: "PLAZA TEXTIL" S.R.L.

Duración: Su duración es de cinco años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción.

Capital: Ciento cincuenta mil pesos.

Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad, estará a cargo del socio Ezequiel Federico Iza quién, queda designado gerente.

Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 45 242396 Oct. 6

---

**LOGISTICA VALETTO S.R.L.**

**EDICTO COMPLEMENTARIO**

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 10° inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, en complemento del edicto publicado el 10/09/2014 de LOGISTICA VALETTO S.R.L., se informa fecha del instrumento de Cesión es 01 de julio de 2014.

---

**Fontela Mauricio Darío**

**Y Correa Manuel SH.**

**WEB-EXPERTO S.R.L.**

**TRANSFORMACION**

Socios: Mauricio Darío Fontela de apellido materno Romero, nacido el 20 de julio de 1973, argentino, de estado civil divorciado mediante sentencia N° 3356 de fecha 13-11-06 del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ª Nominación de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, domiciliado en calle Rioja N° 2974 Planta Alta de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 23.233.748 C.U.I.T. N° 20-23233748-7 y el Sr. Manuel Correa de apellido materno, O'Alessandro, nacido el 25 de mayo de 1982, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Mitre 2445 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 29.402.943, C.U.I.T. N° 20-29402943-6.-

Fecha del Instrumento: Regularización: 4 de septiembre de 2014.

Denominación Social de la sociedad regularizada en S.R.L.: WEB-EXPERTO S.R.L.

Domicilio: Balcarce 1511 Piso 7° de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: el desarrollo de software propio incluyendo herramientas de comercio electrónico, de marketing por email y de edición online de contenidos y publicación. La comercialización de los productos desarrollados, su provisión, arrendamiento, alquiler y/o concesión.-

Plazo: diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: El Capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), dividido en Doscientas (200) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto de la siguiente manera: el Sr. Mauricio Darío Fontela, suscribe Ciento Sesenta Cuotas (160) cuotas de capital, o sea Pesos Ciento Sesenta Mil (\$ 160.000); el Sr. Manuel Correa, suscribe cuarenta (20) cuotas de capital, o sea Pesos Cuarenta Mil (\$40.000). En cuanto a la integración los dos socios capitalizan sus respectivas tenencias de capital en la Sociedad de hecho Fontela Mauricio Darío y Correa Manuel SH..-

Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta cualquiera de ellos. Los Gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63, art. 9º, con la única excepción de prestar fianza o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Se designó gerente al socio Mauricio Darío Fontela, de apellido materno Romero, nacido el 20 de julio de 1973, argentino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Rioja N° 2974 Planta Alta de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 23.233.748 C.U.I.T. N° 20-23233748-7, quien revestirá el cargo de socio gerente. La representación está a cargo del Socio gerente Mauricio Darío Fontela. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

---

**ARIJON Y RANEA S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha del Instrumento: 02 de septiembre de 2014.-

Plazo de Duración: Hasta el día 18 de septiembre de 2017.-

Nuevos Socios: Lisandro Manuel Baigorri, argentino, D.N.I. N° 20.971.101, de apellido materno Peralta, empleado, nacido el 08 de septiembre de 1969, casado en primeras nupcias con Ivana Andrea Bortolussi, C.U.I.T. N° 20-20971101-0, domiciliado en Carlos Villata 759 de la localidad de Ricardone, provincia de Santa Fe.- Leandro Denessini, argentino, D.N.I. N° 25.324.499, de apellido materno Ranea, empleado, nacido el 13 de agosto de 1976, soltero, C.U.I.T. N° 20-25324499-3, domiciliado en Reconquista 655, Departamento 6 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.- Diego Denessini, argentino, D.N.I. N° 23.760.042, de apellido materno Ranea, empleado, nacido el 31 de diciembre de 1973, casado en primeras nupcias con Carina Rivas, C.U.I.T. N° 20-23760042-9, domiciliado en Jorge Harbing 1106 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.- Raúl Marcelo Olivera, argentino, D.N.I. N° 14.494.918, de apellido materno Zarate, empleado, nacido el 05 de febrero de 1962, casado en primeras nupcias con María del Carmen Sisea, C.U.I.T. N° 20-14494918-9, domiciliado en Valentín Gómez 2760 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.-

Capital Social: El capital social lo constituye la suma de \$ 300.000.- (pesos trescientos mil) dividido en 3.000 (tres mil) cuotas de \$ 100.- (pesos cien) cada una, correspondiéndole a los socios en las siguientes proporciones: El socio Oscar Ramón Arijón, 1.200 (un mil doscientas) cuotas de capital de \$ 100.- (pesos cien) cada una que representan \$ 120.000.- (pesos ciento veinte mil); el socio Rafael Angel Ranea, 1.200 (un mil doscientas) cuotas de capital de \$ 100.- (pesos cien) cada una que representan \$ 120.000.- (pesos ciento veinte mil); el socio Lisandro Manuel Baigorri, 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital de \$ 100.- (pesos cien) cada una que representan \$ 15.000.- (pesos quince mil); el socio Leandro Denessini, 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital de \$ 100.- (pesos cien) cada una que representan \$ 15.000.- (pesos quince mil); el socio Diego Denessini, 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital de \$ 100.- (pesos cien) cada una que representan \$ 15.000.- (pesos quince mil) y el socio Raúl Marcelo Olivera, 150 (ciento cincuenta) cuotas de capital de \$ 100.- (pesos cien) cada una que representan \$ 15.000.- (pesos quince mil).

\$ 70 242351 Oct. 6

---

#### **PANCHO PENZATO S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

Por modificación de contrato de fecha 04.09.2014 y 25/09/2014 se modifico la sociedad Pancho Penzato S.R.L.

1) Duración 10 años

2) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: 1) Compra venta por menor de carnes, menudencias y sus derivados (carnicería por menor); 2) elaboración y venta por menor de milanesas, supremas, hamburguesas, albóndigas, pollos rellenos, etc.; 3) verdulería, fritería, anexo almacén y granja

3) Capital Social se fija en la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000) dividido en mil (1.000) cuotas de Pesos cien (\$ 100) cada una que los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. Francisco Penzato, la cantidad de quinientas (500) cuotas de Pesos cien (100) cada una ósea Cincuenta mil Pesos (\$ 50.000). La Sra. Claudia Clara Biscaldi la cantidad de quinientas (500) cuotas de Pesos cien (100) cada una ósea Cincuenta mil Pesos (\$ 50.000), el capital social anterior ya ha sido integrado en su totalidad y los socios integran el capital que han decidido aumentar en efectivo en un 25% según boleta de deposito del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el 75% restante en el término de 180 días desde la fecha del presente instrumento.

\$ 45 242384 Oct. 6

---

#### **CENTRO DE ESTUDIOS**

#### **RADIOLOGICOS S.R.L.**

#### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Centro de Estudios Radiológicos S.R.L., con domicilio social en la calle Laprida Nº 1863 de Rosario, Provincia de Santa Fe, hace saber:

1) Por reunión de socios de fecha 31 de octubre de 2013, se resolvió designar por unanimidad como nuevo gerente de la sociedad

al socio Juan Carlos Podadera, habiendo presentado su renuncia a dicho cargo el Sr. Miguel Angel Podadera, que se aceptó unánimemente.

\$ 45 242309 Oct. 6

---

**MACO INVERSIONES S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Maco Inversiones S.A. comunica que por Acta de Asamblea N° 28 del 15/05/2014 y por acta de directorio N° 135 del 15/05/2014, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente manera: (i) Presidente: Guillermo Luis Minuzzi, D.N.I. 16.236.177; (ii) Vice-Presidente: Claudio Ernesto Boiocchi, D.N.I. 14.440.327; (iii) Director Titular: Claudio Fabián Carrera, D.N.I. 18.522.696; (iv) Director Suplente: Rolando Silvio Minuzzi, D.N.I. 18.118.697; (v) Director Suplente: Rodolfo Bredicce, D.N.I. 22.955.655. Todos con domicilio especial en Uruguay 2627, Rosario, Santa Fe.

\$ 45 242305 Oct. 6

---

**FRIC-ROT S.A.I.C.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Fric-Rot S.A.I.C. comunica que por Acta de Asamblea N° 83 del 15/05/2014 y por acta de directorio N° 785 del 15/05/2014, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente manera: (i) Presidente: Guillermo Luis Minuzzi, D.N.I. 16.236.177; (ii) Vice-Presidente: Claudio Ernesto Boiocchi, D.N.I. 14.440.327; (iii) Director Titular: Claudio Fabián Carrera, D.N.I. 18.522.696; (iv) Director Suplente: Rolando Silvio Minuzzi, D.N.I. 18.118.697; (v) Director Suplente: Rodolfo Carlos Bredicce, D.N.I. 22.955.655. Todos con domicilio especial en Uruguay 2627, Rosario, Santa Fe.

\$ 45 242306 Oct. 6

---

**MOTOR PARTS S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber que MOTOR PARTS S.A., con domicilio en la localidad de Lehmann, ha solicitado la inscripción del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 celebrada el 31 de julio de 2014 donde queda constituido el Directorio, por el término de un ejercicio, de la siguiente manera: Presidente: José Luis Bienvenido Basso, D.N.I. 7989656; Vicepresidente: Juan Carlos Ramón Basso, D.N.I. 13224676; Directores titulares: Jorge Aníbal Alberto, D.N.I. 10154347; Martín Eduardo Basso, D.N.I. 24073052; Gustavo Peón, D.N.I. 20149890; Leandro Juan Basso, D.N.I. 33722968; Ignacio Basso, D.N.I. 35954288; Mauricio José Basso, D.N.I. 30882244; Síndico titular: Alfio Martín Re, D.N.I. 12883562; Síndico suplente: Rodolfo Mario Laura, D.N.I. 13854220.

Rafaela, 16 de Setiembre de 2014. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 45 242393 Oct. 6

---

**ALVAREZ CABLE HOGAR S.A.**

## DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Designación Directores e Integración Directorio: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de los Estatutos Sociales y conforme a lo resuelto en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 del 30 de Abril de 2013; cargos y funciones que fueran aceptadas y designadas según el Acta de Directorio N° 218 del 7 de Mayo de 2013; se ha designado como Directores de: Alvarez Cable Hogar S.A. "inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, en "Contratos", al Tomo: 73, Folio: 258 y N° 15, el 15 de Febrero de 1992, con sede social en calle Rivadavia 858 de la localidad de Alvarez, provincia de Santa Fe; a los señores: Hernán Casalín, nacido el 15 de Septiembre de 1979, D.N.I. N° 27.332.773 y C.U.I.L.: 20-27.332.773-9 y Oscar Manuel Benedetelli, nacido el 18 de Septiembre de 1957, D.N.I. N° 13.053.047. Desempeñándose, el primero, como Presidente del Directorio y el restante como Director Titular.

2) Domicilios Especiales en la República. A los efectos legales pertinentes fija domicilios especiales en: Calle Salta 960 de la localidad de Alvarez, provincia de Santa Fe, el señor: Hernán Casalín, D.N.I. N° 27.332.773 y en calle Las Heras 1057 de la localidad de Alvarez, provincia de Santa Fe, el señor: Oscar Manuel Benedetelli, D.N.I. N° 13.053.047 y C.U.I.T. 20-13.053.047-9

\$ 62 242633 Oct. 6

---